

Expediente

29 / 2021-9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP: 1225 - Sergio Malarov - Información sobre pesticidas-	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	SERGIO MALAROV
	Fecha ingresado:	12/01/2021
	Información req.:	Buen día. Agradezco me brinden información referente a pesticidas en agua potabl...
	Número:	01225
	Cl:	30787248
Extractado		
SIP: 1225 - Sergio Malarov - Información sobre pesticidas-		
Decreto		

Montevideo, 15 de enero de 2021.

R.S.G.**N° 8/2021**

VISTO: la petición formulada por el Sr. Sergio Maralov, en la cual solicita información sobre los pesticidas en el agua, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, Química, brinda la información solicitada en el paso electrónico N° 5.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la petición formulada por el Sr. Sergio Maralov en la cual solicita información sobre los pesticidas en el agua.-

2) EMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 15/01/2021 16:07:02 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 15/01/21 17:07